



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Tlalmánalco, Estado de México a 31 de Diciembre de 2023

DEPENDENCIA: TESORERIA SMDIF
OFICIO: TES/SEVAC/3ER TRIM-03/2024
ASUNTO: El que se indica

**AUDITORA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E**

Por medio del presente, me permito hacer constar que tras haber realizado un análisis de la Ley General de Contabilidad Gubernamental en lo dispuesto en el artículo 46 último párrafo, en lo que se refiere a los diferentes formatos a considerar en la evaluación a realizar en la plataforma del SEVAC.

Se hace constar que no aplica para el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlalmánalco el reactivo que se detalla a continuación:

Relación de Esquemas Bursátiles y de coberturas financieras (formato libre) del SMDIF.

Se hace la aclaración que en los Lineamientos de integración de la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio 2023 publicados por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México no se encuentra detallado el formato anterior para ser incluido y entregado en dicha cuenta.

Por lo que, por lo narrado anteriormente se advierte que NO LE RESULTA APLICABLE EL PRESENTE REACTIVO AL SMDIF, TODA VEZ QUE EL MISMO NO CUENTA CON ESQUEMAS BURSÁTILES Y DE COBERTURAS FINANCIERAS.

